

JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ FLORES

a) EXPERIENCIA LABORAL

- **Subdirector de Atención a Instancias Fiscalizadoras, Normatividad y Transparencia en FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.**

Del 1 de Diciembre de 2018 a la Fecha.

Funciones principales:

- Llevar a cabo las Revisiones Salariales y Contractuales de los trabajadores de la Empresa con 8 (ocho) Sindicatos, ubicados en distintos estados de la República Mexicana.
- Instrumentar las relaciones laborales.
- Entrega de Finiquitos y Liquidaciones, a través de Convenios ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
- Elaboración y revisión de Contratos Laborales.
- Elaboración de Contratos de Suministro y Venta de Agua Tratada.
- Atención y seguimiento de requerimientos de las diversas instancias fiscalizadoras.
- Emitir opiniones jurídicas de oficios, contratos y circulares de la operación de la empresa.
- Integrar, analizar y revisión de carpetas para las Sesiones del Consejo de Administración.
- Analizar y opinar en solicitudes de acceso a la información.
- Atender el Comité de Normas Internas de la Empresa.
- Fungir como enlace en los Juicios Laborales de la entidad.
- Opinar sobre las contrataciones del personal.
- Supervisar los Registros Patronales con que cuenta la empresa.
- Instrumentar los medios de impugnación que se presentan ante el IMSS, por primas de accidentes de trabajo.
- Asesor Jurídico de los Contratos de Limpieza y Mantenimiento que tiene celebrados la empresa con diversos Clientes, como lo es el Senado de la República; Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Guardia Nacional, Hipotecaria Nacional, Universidad Pedagógica, entre otros.

- **Coordinador del Área de Quejas en el Órgano Interno de Control del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).**

A partir del 1 de enero de 2017 al 14 de julio de 2018.

➤ **Funciones principales:**

- a) Auxiliar al Titular del Área de Quejas en la recepción, trámite, seguimiento e investigación de las quejas y denuncias presentadas en contra de servidores públicos del Cenace.
- b) Proponer líneas de investigación, calificación de conductas y elaborar los proyectos de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, por presuntos incumplimientos a las obligaciones establecidas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, o bien de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de Archivo por falta de elementos.

- c) Participar en los actos licitatorios del Cenace para conocer las irregularidades que a juicio de los interesados se hayan cometido, para informar a la superioridad y que los mismos sean corregidos y evitar con ello una posible inconformidad.

- **Apoderado Legal de Autotransportes Los Pastores**

1 de marzo a 31 de diciembre de 2016

➤ **Funciones principales:**

Asesoría Jurídica con motivo de tránsito de vehículos y representación legal de la empresa, ante diversas autoridades Federales y Estatales.

- **Director de Investigación, Fiscalización y Control de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios de la Secretaría de Desarrollo Social.**

16 noviembre de 2015 al 15 de febrero de 2016.

➤ **Funciones principales:**

- a) Llevar el seguimiento, consolidando y preparando la respuestas a las observaciones determinadas por las diversas instancias Fiscalizadoras, como SFP, OIC y ASF.
- b) Coadyuvar con la Unidad del abogado General de la Sedesol, en las Denuncias de Hechos presentadas ante el Representante Social Federal, con motivo de hechos presuntamente constitutivos de delito en el Programas Social de Pensión a Adultos Mayores.
- c) Orientar a las Unidades de Asuntos Jurídicos de los Estados de la República Mexicana, en el procedimiento de desahogo de audiencia, para dar de baja a beneficiarios del Programa de Pensión a Adultos Mayores que no tenían derecho a tal beneficio por no estar de acuerdo a Reglas de Operación.

- **Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social.**

1 octubre 2014 al 15 de septiembre de 2015.

➤ **Funciones principales:**

- a) Analizar, supervisar y elaborar proyectos de Acuerdos de Inicio de Procedimientos Disciplinarios de Responsabilidades, Emplazamientos y Resoluciones Administrativas en las que se declara la existencia o no de responsabilidades administrativas.
- b) Trámite y sustanciación de las inconformidades interpuestas en términos de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
- c) Trámite y sustanciación de los procedimientos de sanción a proveedores y contratistas en materia de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
- d) Analizar, supervisar y elaborar proyectos de contestación de demandas y amparos, que procedan para la defensa jurídica de las resoluciones que se emiten tanto en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, inconformidades y sanción a proveedores.
- e) Conocer de inconformidades en materia de la Ley del Servicio Profesional de Carrera y su Reglamento, instrumentar su desahogo y elaborar los proyectos de determinaciones correspondientes.

- f) Supervisión de la captura y seguimiento de los Sistemas de Procedimiento Administrativo (SPAR), Sistema de Inconformidades (SINC) y Sistema de Procedimiento Administrativo de Sanción a Proveedores y Contratistas (SANC).
- g) Atención de las solicitudes de Acceso a la Información Pública competentes del Área.

- **Director de Responsabilidades del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social.** Plaza ganada por concurso público en términos de la Ley Federal de Servicio Profesional de Carrera.

16 mayo de 2007- 31 septiembre 2014

➤ **Funciones principales:**

- h) Analizar, supervisar y elaborar proyectos de Acuerdos de Inicio de Procedimientos Disciplinarios de Responsabilidades, Emplazamientos y Resoluciones Administrativas en las que se declara la existencia o no de responsabilidades administrativas.
- i) Trámite y sustanciación de las inconformidades interpuestas en términos de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
- j) Trámite y sustanciación de los procedimientos de sanción a proveedores y contratistas en materia de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
- k) Analizar, supervisar y elaborar proyectos de contestación de demandas y amparos, que procedan para la defensa jurídica de las resoluciones que se emiten tanto en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, inconformidades y sanción a proveedores.
- l) Conocer de inconformidades en materia de la Ley del Servicio Profesional de Carrera y su Reglamento, instrumentar su desahogo y elaborar los proyectos de determinaciones correspondientes.
- m) Supervisión de la captura y seguimiento de los Sistemas de Procedimiento Administrativo (SPAR), Sistema de Inconformidades (SINC) y Sistema de Procedimiento Administrativo de Sanción a Proveedores y Contratistas (SANC).
- n) Atención de las solicitudes de Acceso a la Información Pública competentes del Área.

- **Director de Recursos y Contencioso**

1 noviembre 2005- 15 diciembre 2006

➤ **Funciones principales**

En el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación. Entre otras funciones, se tenían las de contestar los juicios de nulidad y de amparo que interponían los servidores públicos sancionados por el propio Órgano Interno de Control, con motivo de la imposición de sanciones administrativas por incumplimiento a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como contestar juicios de nulidad de empresas y contratistas sancionados con motivo de la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de Obras Públicas y Servicios relacionados con éstas. Marzo a diciembre de 2006.

- **Titular del Área de Responsabilidades y del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Competencia.**

01 septiembre 2005- 30 octubre 2005

➤ **Funciones principales**

Participar con el carácter de autoridad en todas y cada una de las etapas de las Licitaciones Públicas; Atender y resolver diversas inconformidades presentadas por proveedores y contratistas en Licitaciones Públicas y en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Imponer sanciones a servidores públicos, por su inadecuado actuar en su función pública; Sancionar a proveedores y contratistas por incumplir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y recibir y desahogar todo tipo de Quejas y Denuncias. Septiembre a octubre de 2005.

- **Jefe del Departamento de Licitaciones del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.**

1 julio 2005- 30 agosto 2005

➤ **Funciones principales**

Entre otras funciones, se tenían las siguientes: Preparar las bases de licitaciones públicas e invitaciones restringidas en términos de la legislación del Estado de México; Participar en todos los actos licitatorios; Elaborar los Contratos, Etc. Julio - agosto de 2005.

- **Titular de las Áreas de Responsabilidades y de Quejas del Órgano Interno de Control en el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.**

1 mayo 2000 a 30 abril 2005

➤ **Funciones principales**

Entre otras funciones, se tenían las siguientes: Participar con el carácter de autoridad en todas y cada una de las etapas de las Licitaciones Públicas; Atender y resolver diversas inconformidades presentadas por proveedores y contratistas en Licitaciones Públicas y en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Imponer sanciones a servidores públicos, por su inadecuado actuar en su función pública; Sancionar a proveedores y contratistas por incumplir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y recibir y desahogar todo tipo de Quejas y Denuncias. Mayo de 2000 a abril de 2005.

- **Titular del Área de Quejas en el Órgano Interno de Control en PEMEX Comercio Internacional, S.A. de C.V. (PMI).**

01 mayo 1999- 30 abril 2000.

➤ **Funciones principales**

Entre otras funciones, se tenían las siguientes: Participar con el carácter de autoridad en todas y cada una de las etapas de las Licitaciones Públicas; Apoyar al Área de Responsabilidades para Atender y resolver diversas inconformidades presentadas por proveedores y contratistas en Licitaciones Públicas y en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Apoyar al Área de Responsabilidades para imponer sanciones a servidores públicos, por su inadecuado actuar en su función pública; Apoyar al Área de Responsabilidades elaborando las Resoluciones en las que se Sancionaba a proveedores y contratistas por incumplir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y recibir y desahogar todo tipo de Quejas y Denuncias. Mayo de 1999 a abril de 2000.

- **Gerente de Control y Responsabilidades en la Contraloría Interna en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).**

Febrero de 1996 a abril de 1999.

➤ **Funciones principales**

Entre otras funciones, se tenían las siguientes: Participar con el carácter de autoridad en todas y cada una de las etapas de las Licitaciones Públicas; Atender y resolver diversas inconformidades presentadas por proveedores y contratistas en Licitaciones Públicas y en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Imponer sanciones a servidores públicos, por su inadecuado actuar en su función pública; Sancionar a proveedores y contratistas por incumplir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recibir y desahogar todo tipo de Quejas y Denuncias, y Practicar Auditorías a programas sustantivos del FONATUR.

Otros:

- **Asesor Jurídico del Contralor Interno. Contraloría Interna en la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.** Noviembre de 1995 a enero de 1996.
- **Subdirector de Denuncias, Responsabilidades y Sanciones en la Contraloría Interna de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.** Enero de 1990 a octubre de 1995.
- **Jefe del Departamento de Resoluciones en la Contraloría Interna en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.** Enero de 1988 a octubre de 1989.
- **Profesor de la Materia de Derecho Administrativo en el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Plantel Azcapotzalco.** Septiembre de 1987 a enero de 1988.
- **Jefe de Proyectos en la Contraloría Interna en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.** Julio de 1986 a diciembre de 1987.
- **Abogado Dictaminador en la Contraloría Interna en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.** Febrero-Junio de 1986.
- **Secretario Honorario en la Procuraduría General del Estado de México, Segunda Mesa de Trámite del Ministerio Público en Naucalpan de Juárez, Estado de México.** Julio-Diciembre de 1985.
- **Secretario Meritorio en el Tribunal Primero de lo Civil, Poder Judicial de la Federación.** Enero-Abril de 1985.
- **Abogado Dictaminador en el Consejo Tutelar para Menores Infractores en Naucalpan de Juárez, Estado de México.** 1983-1984.

b) HABILIDADES

Liderazgo, Iniciativa, Tolerancia al trabajo bajo Presión, Manejo de Personal, Actitud de Servicio Orientada a Resultados y Facilidad para conformar Equipos de Trabajo Multidisciplinarios.

c) LOGROS (Algunos de Cargos recientes, entre otros)

Certificación: Norma ISO 9000-2000, obtenida en Calidad en el Área de Quejas y Responsabilidades del OIC en el Consejo de Promoción Turística (CPTM).

Calificación 10 en la Boleta de evaluación del serOIC, correspondiente al Área de Responsabilidades del OIC en la Secretaría de Desarrollo Social, tanto en el puesto de Director de Responsabilidades, como de Titular del Área de Responsabilidades y también en el Centro Nacional de Control de Energía, como Coordinador del Área de Quejas.

Abatimiento de rezago en asuntos de omisión en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, en el OIC en la Sedesol, en tratándose de servidores públicos contratados por Servicios Profesionales (Honorarios).

Sanción a Proveedores y Contratistas. A fin de evitar mayores problemas sociales en el Estado de Guerrero, se instruyeron en el ejercicio 2015, aproximadamente 30 Procedimientos a Empresas Contratistas que no Construyeron Casas-Habitación a personas de Extrema Pobreza, imponiendo las multas e inhabilitaciones respectivas, amén de lograr la inmediata Construcción de las citadas Casas Habitación.